



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado 1228

Exp: 2025-25-3-001687

Montevideo,

7 - ABR. 2025

ASUNTO: Conformación de una comisión para el estudio, análisis y propuestas de modificación sobre las normas citadas en el CONSIDERANDO I) de la Resolución N°1151 de fecha 31/3/2025.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Rectificar el numeral 3) de la Resolución N°1151 de la DGES de fecha 31/3/2025, referente a la conformación de una comisión de estudio, análisis y propuestas de modificación sobre las normas citadas en el CONSIDERANDO I) de dicha resolución, estableciendo en el numeral 3) del **RESUELVE donde dice:** "...entre los meses de mayo a julio de 2025...", **debe decir:** "...entre los meses de abril y junio...".

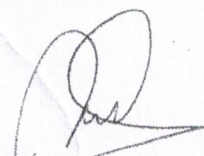
Notifíquese al interesado. Comuníquese a las Direcciones de Gestión Administrativa, de Desarrollo y Gestión Informática, de Gestión y Soporte a la Enseñanza, de Planeamiento y Evaluación Educativa, de Formulación, Ejecución y Seguimiento Presupuestal, de Comunicación Social, a las Divisiones de Inspección, Jurídica y Hacienda, a la Sala Nacional de Directores, a la Mesa Permanente ATD, a Fenapes y Ates.

Pasen las presentes actuaciones al Departamento de Funcionarios de Gestión para conocimiento y registro, hecho, siga a División Hacienda a su consideración.

Publíquese en web Institucional.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Por la Dirección General de Educación Secundaria


Prof. Mag. Reyna Torres

Secretaria General

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Dirección General de Educación Secundaria
Secretaria General RT 7 cm